



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA SELECCIÓN DE UN CONTRATISTA PARA FIJAR LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS, PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.**

En Ciudad Real, a veintinueve de Junio de dos mil veinte, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D<sup>a</sup>. Carmen Sáenz Mateo, Interventora Acctal. Municipal,  
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,  
D. Juan Vicente Guzmán González,  
D. Sixto Blanco Espinosa,  
D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle,  
D<sup>a</sup>. Luisa María Márquez Manzano,  
D<sup>a</sup>. Mariana Boadella Caminal,  
y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. Carlos Notario, en representación de VISEVER, S.L.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Informático del Excmo. Ayuntamiento, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 200.000 € + IVA (42.000 €).

Se invita a los señores asistentes a examinar los sobres presentados.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación que se han recibido los siguientes faxes y correos electrónicos:

VISEVER, S.L., en el cual anuncia la remisión de la oferta por correo, el día 23 de Junio de 2.020, a las 14:17 horas.

SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.L., en el cual anuncia la remisión de la oferta por correo, el día 23 de Junio de 2.020, a las 20:25 horas.

API MOVILIDAD, en el cual anuncia la remisión de la oferta por correo, el día 24 de Junio de 2.020, a las 09:34 horas.

Por parte de estas empresas se adjunta justificante de correos, habiéndose recibido estas ofertas, excepto la de la empresa SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.L.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

**PRIMERO.-** Declarar admitido el fax enviado por la empresa SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.L., debido a que cumple los requisitos expresados en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Una vez recibida la documentación se procederá a su apertura en acto público. Transcurridos, no obstante, diez días a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

**SEGUNDO.-** Se procede a continuación a la apertura del sobre de documentación administrativa del resto de empresas, resultando lo siguiente:

- 1.- MONTAJES Y OBRAS, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.
- 2.- VISEVER, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- TEVA SEÑAL, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.
- 4.- API MOVILIDAD, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA